

GACETA DE

DE 3. DE

DE



ZARAGOZA

SETIEMBRE

1697.

DE Polonia las vltimas noticias que se han tenido, son de 4. de Agosto, y se reducen, a que la faccion del Principe de Conti, aunque inferior en fuerzas, y numero a la de S. A. E. de Saxonia, persistia siempre en que se procediesse segunda vez a la Eleccion, aviendola prefixado para 26. del mismo, y passadosè ya a publicar las cartas circulares, aunque se desconfiava mucho del exito que esta faccion pretendia: Que el Castellano de Cracovia aviendo firmado las Assignaciones, para los Diputados de el Exercito, el qual quedava del todo pacifico, y contento en los interèsses de S. A. E. de Saxonia, repeliendo todas las proposiciones, y ofrecimientos, hechos por la parte contraria, avia partido para aquella Ciudad, a la qual avia ya llegado S. A. E. con 8. mil hombres de sus Tropas, y jurado personalmente la Pacta, Conventa, ó Pactos convenidos, Privilegios, y Constituciones del Reyno, sin embàrgo de averla hecho su Embaxador mediante procura en Varsovia, expuesto el Santissimo, aunque Franceses exclaman diziendo fue clandestinamente, y aora no acostumbrada, y por vn Embaxador Calvenista, lo que era contra todas las reglas, y estillos del Reyno; y que la guarnicion de aquella Ciudad se avia declarado igualmente por S. A. E. con lo qual se esperaba ver muy presto terminadas tantas disensiones.

LAS CONDICIONES CON QUE HA SIDO ELECTO
S. A. E. de Saxonia son las siguientes.

PRIMERAMENTE, que el Reyno de Polonia se conservará en la libertad de ser electivo. 2. Que ningun Rey sera electo, que no fuere afeito a la Religion Catolica Romana, ofreciendo mediante juramento permanecer en ella. 3. Que la libertad de conciencia se mantendrá en toda su fuerça, y en quanto a la Religion Griega se hablará el dia de la coronacion. 4. Que no

Ayuntamiento de Madrid se

se admitirá dádiva , ni presente alguno de los que aspiraren a qualesquiere cargos , o' starostias. 5. Que la Reyna no se mezclará en ningunas dependencias. 6. Que en quanto a la administracion militar, se observará la misma formalidad, que en tiempo de Vladislao IV. y de Juan Cassimiro. 7. Que todas las Alianças serán renovadas. 8. Que se procurará volver a recuperar la Veracia, y hazer vna paz perpetua con los Moscovitas. 9. Que las rentas de la Corona no serán empleadas en cosas particulares del Rey , y que no se batirá moneda alguna sin el consentimiento de la Republica. 10. Que no se introducirán Tropas estrangeras en el Reyno, sin el consentimiento dél. 11. Que ninguno será revestido de dos cargos, y officios considerables , como los de Mariscal, y General, aunque por lo presente no se hará inovacion alguna con los que los tuvieren gozando de los mismos salarios, y rentas, q̄ hasta el presente han gozado. 12. Que en el orden de la Justicia no se innovará cosa alguna. 13. Que el Rey, en caso de recuperar a Caminick, aya de fortificarle a expensas suyas , quedando el mantenerle , y sustentarle en lo por venir a las de la Republica. 14. Que la Familia Real , y sus Guardias sean compuestas de subditos naturales del Reyno. 15. Que en caso de casamiento, si enviudare S. M. aya de tomar el parecer de los Senadores; y si sucediese casar con Estrangerera , no aya de tener mas personados entre su familia que seis Estrangeros. 16. Que no se valdrá en los despachos, y cartas del Rey otro idioma que el Latin, y Polaco. 17. Que en la Dieta de la Coronación se ayan de reglar de modo las Milicias suficientes para la defensa del Pais, que no se necessite traerlas Estrangeras, haziendoles observar exactamente vna disciplina Militar. 18. Que la sal será taxada en todos los Palatinados, segun el antiguo costumbre , quedando en su fuerza las excepciones de ellos. 19. Que todos los Privilegios , pertenecientes a las vniversidades de Cracovia, y demas Ciudades, tanto Ecclesiasticas, como Seculares, como tambien todos los Articulos , que fueron otorgados con juramento en las Coronaciones de los Reyes Henrico, Estevan, Segismundo , Vladislao, Juan Cassimiro, y otros, serán revocados en esta Eleccion; y si se obrasse al contrario, los Naturales, y Moradores de Lituania , y Polonia quedarán exmptos, y exhonorados de su obediencia.

Las que se han tenido de Viena de 31. de Julio, son el aver tenido aviso de Petri Varadin de 27. que aviendo el Exercito Imperial, mandado por el Principe Eugenio de Saboya , decampado de Buquin el dia 23. marzo a Futac, y al otro llevo a las cercanias de aq̄ la plaza, donde aquel Principe se incorporo' con él, y passo' a reconocer las fortificaciones, y almacenes de la Ciudad, aviendolo hallado todo en buen estado, como tambien la Armada del Danuvio, y que con

llegado el día 23. a B. g. d. , lo hizo a del mar en tres marchas àcia Illoc. Que se avia tenido igualmente del Savo de que el Comandante de Brod con orden del General Guido de Estaremberg, para hacer alguna diversion avia salido de aquella Plaza con mil, y cien Husares, y marchado àcia la Palanca de Scho, de que se apodero' espada en mano, passando a cuchillo 400. Turcos, y hecho solos 78. prisioneros de los mas principales, aviendose salvado el resto, huyendo a las espeluras de los vecinos montes, con lo qual, y muchos expolios avia buelto dicho Comandante a la Plaza que de la Alta Vngria avia llegado el General Gronsfelde con él, de que el Principe de Vaudemon despues de aver recuperado por asalto la fuerte Plaza de Tocay, que los rebeldes avian ocupado, passando a cuchillo la guarnicion, y dexado la suficiente para resguardo, y seguridad, avia passado a Potak para hacer lo mismo, lo que avia logrado con felicidad, y prontitud, donde hizo castigar las principales cabezas de ellos, y con perdon general de los restantes, dexo' assegurada, y quieta aquella comocion, que avia puesto en tanto cydadò, con amenazas de la vltima indignacion de S.M.I. si bolvian a reincidir en ella. que vn Expresso, recién llegado de Polonia avia traído la noticia de aver llegado a Tarnoviz la gran de Embaxada de aquel Reyno para cumplimentar al nuevo Rey, compuesta del General Mayor de la Gorona de 10. Senadores, y de setenta Cavalleros, con vn sequito de mas de dos mil personas, de donde avian partido para Cracovia para ser coronado, y a donde se hallava el Lugarteniente de Mariscal con sus Tropas, en la qual via impedido la entrada al Principe Sabominisk, cuñado suyo, por hallarse de la faccion contraria; y que el nuevo Rey avia conferido el mando, y Generalato de sus Tropas, que marchavan para entrar en el Reyno al General Mayor Jablobinisk.

Los avisos del Rin de 7. del pasado May or Jablobinisk. no traen particularidad alguna, mas de que el Exercito de los Aliados, mandado por el Principe Luys de Baden se prevenia para transitar al Neker.

Los de Bruselas de 11. que la Señora Eletriz pario' el dia seis vn Principe, lo que avia causado notable alegria en aquella Ciudad en la qual se hallava S.A.E. que avia venido a visitar el Exercito de S.M.B. que manda en su ausencia el Principe de Vaudemon: que sin embargo el estar sin accion los Exercitos en aquellos Pay ses, avia vn partido Español atacado, y cogido vn Comboy, que Franceses passavan a Gramon, matando tres Capitanes, y haziendo prisioneros dos Lugares-Tenientes, y cinco Cavalleros, y veinte y siete cavallos, que avian sido conducidos a Gante, y que de la misma ynacion se infiria cessarian muy presto las hostilidades de vna, y otra parte, o' yà fuesse por treguas, o' yà por las paces, de que se hablava mucho.

Los del Haya de 13. que el día 7. avian entregado la respuesta al Embaxador, y Plenipotenciario de Suecia, mediador, los del Señor Emperador a los proyectos, que los de Francia avian entregado para las paces: que el Rey Britanico se hallava en Lob', donde el Pensionario Hensius avia ido a conferir con S.M. de donde se hallava de buelta, y que se avia despachado al Introdutor de Embaxadores de aquellos Estados a recibir los de la grande Embaxada de Moscovia, dedicada para diferentes Cortes de Europa.

Los de Roma de 27. de Julio. Que el Señor Conde de Altamira se mantenía aun incognito, por lo qual el Señor Cardenal de Justice avia llevado la nominacion de S. M. en la persona de Don Alonso de Aguilar para la promocion, que avia sido hecha el dia 22. como se tiene dicho: que se hablava mucho en aquella Corte de la nueva Eleccion de Polonia, donde no falta tambien parcialistas por vna, y otra parte, aviendose recibido cartas de Monseñor Davia, Nuncio en aquella Corona, con los ofrecimientos, y sumisiones del nuevo Rey Augusto Federico de Saxonia; y que se dezia avia escrito su Santidad a este Ministro para que passase a concurrir en la coronacion de este Principe: que el Cardenal Barberigo, Protector de aquella Corona las avia recibido igualmente, de que se disponian todas las materias en su favor; y que se dezia, avia reservado su Santidad vno de los tres Capelos que le quedaron in pectore a disposicion de S.M. P.

Las de Venecia de la misma data, que se avian recibido de la Armada, noticiando averse hecho a la vela el dia 3. del antecedente numerosa de 25. Navios de Guerra, dos Bruletes, y vna embarcacion muy grande para hazer provision de madera, y agua àzia Puerto-Especia, aviendo sido seguida à 9. por el Capitan General Molino con las Galeazas, Galerás, y Galeotas, à fin de incorporarse con ella, y juntos ir en busca de la de los Turcos àzia los Dardanelos, donde se hallava numerosa de 25. Sultanas, o Navios, comprehendidos 12. de Berberia con otras muchas embarcaciones; y que se avian recibido igualmente de Dalmacia, de que aviendo el Conde Canageti hecho vna irrupcion en Pais enemigo, avia dado fuego a muchos Villages, y buuelto con muchos prisioneros, y esclavos, y vna muy considerable pillá, aunque al bolverse fue encontrado por vn Baxà, y trabadosse entre ellos vna escaramuza, considerablemente reñida.

EN ZARAGOZA, POR PEDRO ARGAYON.